



Las tropas republicanas continúan su avance al norte del Ebro y luchan duramente con los invasores en el Alto Maestrazgo

14 de Abril

Un año más. La memorable fecha ha quedado como un gigantesco hito de referencia en la historia del país. Apoyado en su razón y sólo con la fuerza de ella, el pueblo español derribó el régimen secular que se oprimía. El aparato monárquico no pudo resistir por más tiempo: carecía de su médula, minada su base, enmohecidas sus articulaciones, se derrumbó al peso de las papeletas de votación que, con afán de liberarse, ha depositado en las urnas el buen español dos días antes del feliz suceso.

Ebrio de felicidad y contento, generoso y magnánimo, se desbordó el pueblo inofensivo, invade las calles, clava la bandera de su libertad en los lugares más altos y espera confiado el cambio fundamental de sus condiciones de vida. Y al amparo de esta ingenua conducta, aprovechando el perdón que se les otorga, las fuerzas reaccionarias urden su traición, tramando el plan de ataque y consiguen el "blanco negro"...

La soberbia y el odio de los explotadores de siempre ciegan a las huestes giloblistas. Ni el más elemental sentido de la justicia, ni siquiera la caridad de que blasonan, pueden refrenar la sed de venganza y de desquite que reseca las fauces del monstruo. No ven que el pueblo ha reconocido que, aunque injusta e inhumana, su derrota ha venido con sujeción a la ley de la República. Y por eso la acata, por eso la soporta, por eso sufre y calla... Tanto despreciaban al pueblo que no le reconocían sus virtudes.

Ellos no siguen el camino de este pueblo sano. Cuando dos años más tarde éste recupera o pretende recuperar su libertad, todo son trabas, todo son obstáculos... Y como la ingenuidad de antaño hubiera sido en el 36 incapacidad y tontería, y trataba el pueblo de hacer valer los derechos constitucionales que tan dignamente había reconquistado; como la cerrilidad derechista no pudo jamás concebir que tuviera que ceder sus privilegios en favor de los derechos de nadie, desencadenada esta guerra cruel y bárbara, vende España al extranjero, destrózo todo, todo... menos el alma noble de nuestro pueblo, menos el espíritu de independencia del español, menos el ansia de libertad con que obtuvimos la República hace siete años y con el que, purificado en dos de lucha, obtendremos el triunfo definitivo sobre el fascismo.

La redacción del pacto anglo-italiano terminará en esta misma semana, pero su entrada en vigor sigue supeditada a la retirada de las tropas italianas de nuestro suelo

Londres, 13. — Se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de mster Chamberlain. Trátase de la última reunión ministerial antes de las vacaciones de Pascua y de la firma del tratado angloitaliano.

Se aprobó la declaración que mañana hará Chamberlain en la Cámara de los Comunes sobre el acuerdo con Italia.

Se afirma que los peritos ingleses e italianos que trabajan en la ultimación de los documentos no han encontrado dificultades de ninguna especie.

Chamberlain pasará las fiestas de Pascua fuera de Londres, hasta el día 26, en que regresará a la metrópoli.

Londres, 13. — Con referencia al acuerdo

angloitaliano, en los círculos londinenses bien informados se afirma que la redacción de los documentos terminará esta misma semana.

El Consejo de ministros ha tratado preferentemente la cuestión española, haciendo depender la entrada en vigor del pacto de la retirada de los "voluntarios" italianos de España.

Se sabe también que el texto del acuerdo se hará público la semana próxima, y que comprende cuatro capítulos: Arabia, Canal de Suez, Mediterráneo y España, con una declaración expresa de Mussolini de que Italia no tiene ninguna intención territorial en la Península ibérica.

El Gobierno moviliza las quintas del 1927, 1928 y 1941

Barcelona, 13. — La "Gaceta" de hoy ha publicado un decreto de Defensa Nacional, ordenando la movilización de los reemplazos de 1927, 1928 y 1941. El reemplazo de 1941 comprende a todos aquellos que hayan cumplido o cumplan 18 años antes del 31 de diciembre del corriente año.

La concentración del reemplazo de

1928 tendrá lugar los días 20 y 21 del actual. Y los reemplazos de 1927 y 1941 se incorporarán, sucesivamente, a medida que las circunstancias lo requieran.

Quedan exceptuados de la incorporación aquellos que se encuentren prestando sus servicios como voluntarios en las filas del Ejército el 19 del actual, los que continuarán en sus unidades, debiendo los jefes de las mismas comunicar a los jefes de los Centros de Reclutamiento, Instrucción y Movilización correspondientes relación nominal de los que se encuentren en tales condiciones, indicando a cuál de los tres reemplazos movilizados pertenecen aquellos voluntarios.

Por otro de Gobernación se acepta la dimisión del cargo de director general de Administración local a don Juan Ruiz Olozarán.

Hacienda y Economía. — Orden restableciendo los procedimientos reglamentarios para la realización de almonedas en aquellos objetos pignoraes no comprendidos en la obligatoriedad de depósito, con arreglo a lo dispuesto en el decreto del 6 de agosto de 1937.

Partido Socialista Español

AGRUPACION DE MURCIA

En elección verificada, por el procedimiento reglamentario, para cubrir las vacantes existentes en el Comité Ejecutivo de la Federación Provincial Socialista, han sido elegidos los compañeros Melchor Guerrero y Federico Albaladejo para desempeñar los cargos de secretario-tesorero y vocal contador, respectivamente.

GRUPO SINDICAL SOCIALISTA DE AVIACION

Hoy, a las siete de la tarde, harán uso de la palabra, en el local social del Grupo (Sección de La Alberca), los compañeros José Antonio Noguera Gil, director de NUESTRA LUCHA, y Francisco Gilbel Hernández.

Se encarece la puntual asistencia.

Se reúne el Consejo de Ministros

Barcelona, 13. — Se ha reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia del doctor Negrín.

El ministro de Agricultura facilitó la siguiente referencia: Se han confirmado varias penas de muerte por delito de desertismo, alta traición y espionaje, se ha aprobado un decreto sometiendo a la jurisdicción del ministro de Defensa las estaciones de producción y distribución de energía eléctrica, y otros militarizando ciertos servicios de telecomunicación.

El presidente del Consejo y ministro

de Defensa Nacional ha hecho una amplia exposición de la situación militar y del desarrollo de las medidas adoptadas, conducentes a la realización del plan de guerra del Gobierno. Sobre este tema se ha abierto una amplia discusión, en la que han participado casi todos los ministros, y se ha puesto de relieve el criterio unánime de los componentes del Gobierno en lo que afecta a la rapidez y certeza de las medidas que hay que adoptar y que la guerra, por su naturaleza, exige.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

EJERCITO DE TIERRA

ESTE. — Ha proseguido la operación contra la cabeza del puente de Balaguer, conquistando nuestras fuerzas, al nordeste de La Répita, las cotas 361, 347, 328, 323, 326, 311, 317 y 306. Continúa el intenso combate en las cotas 302 y 279, al noroeste del mismo pueblo.

También ha proseguido nuestro avance en dirección a Santiu y Vallfogona, luchándose en las calles de este pueblo, que en más de su mitad ha sido ya reconquistado por las tropas de la República.

Al sur del Ebro los rebeldes han proseguido sus ataques en el sector Catí, luchándose con extraordinaria violencia en las cercanías de Cherta y Dirig.

EXTREMADURA. — En el frente de Cáceres ha sido rectificada a vanguardia nuestra línea en la zona del Puente del Arzobispo, habiéndose rechazado rotundamente los contraataques enemigos.

En los demás ejércitos, sin novedad.

AVIACION

Nuestras escuadrillas de bombardeo y de "caza" han efectuado hoy dos fuertes ataques sobre tropas enemigas por la zona de Morella. Se les hizo intenso fuego antiaéreo a nuestros aparatos, pero todos regresaron sin novedad a sus bases.

Nuestras escuadrillas de "caza" han ametrallado en vuelo rasante y con gran eficacia tropas moras por el sector del río Segre. Todos los aparatos regresaron sin novedad.

También salieron en persecución de aparatos enemigos que bombardeaban por la parte de Salou, haciéndoles huir.

Se han hecho varios servicios de vigilancia marítima, de todos los cuales nuestros aparatos han regresado sin novedad.

La aviación italo-alemana intentó bombardear por la zona de Morella, impidiéndolo nuestros antiaéreos, que hicieron huir a los aparatos enemigos, consiguiendo derribar uno de los trimotores, que cayó ardiendo sobre la carretera, a la vista de nuestros soldados. Intentó otros bombardeos por Port-Bou, Girona y Tortosa, que fueron dificultados por nuestra artillería antiaérea y nuestros "cazas".

En Ulldecona destruyó algunas viviendas, pero no causó víctimas.

Desmintiendo una patraña facciosa

Oslo, 13. — El ministro de Negocios Extranjeros ha desmentido rotundamente la noticia emitida por una radio facciosa asegu-

rando que el Gobierno noruego se propone enviar un representante diplomático a Bur-

Gobierno civil

LA REUNION CON LOS REPRESENTANTES DE ABASTOS

Al recibir ayer a los periodistas el gobernador los manifestó, que la reunión celebrada con los representantes de Abastos en Murcia, continuaría ayer por la tarde, si bien podía decir que en todos reina la mayor cordialidad para llegar al acuerdo de unificación en precios y compras, y que cuando dicha reunión se disca por terminada daría la correspondiente nota para conocimiento de todos.

VISITA A LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

También dijo, que el martes por la tarde, saldrá en Lorca y en Aguilas, celebrando en este último pueblo una reunión con todos los elementos que componen el Consejo Municipal en unión de los del Frente Popular, saliendo altamente satisfecho y maravillosamente impresionado de la labor que en Aguilas se realiza en aras de la guerra.

Por último el camarada Sánchez facilitó a los informadores, las notas que a continuación publicamos.

Un llamamiento al pueblo

El 14 de abril de 1938 debe distinguirse de las celebraciones hasta hoy con un acontecimiento de todas las actividades que hagan más corta la guerra y posibilite de manera rotunda la victoria; comprendiéndolo así todas las Organizaciones toman acuerdos movilizando voluntarios para los frentes y para la producción, poniendo estas fuerzas a disposición del Gobierno. Pero no es justo que mientras con generosidad nunca igualada ofrecen su sangre miles y miles de obreros, tengamos que pagar por el dolor de observar cómo Hospitales de Sangre, Asistencia Social, etc., de la provincia carecen de lo más indispensable para sus atenciones. Para remediar en parte esta situación hay abierta en este Gobierno civil una suscripción que, en honor a la verdad, cada día es más menguada e insignificante, por lo que este Gobierno civil, hace un llamamiento a Organizaciones políticas y sindicales de la provincia para que se incrementen. Consecuente con este criterio, el gobernador ha tenido entrevistas con patronos y obreros de distintas ramas del comercio y la industria a fin de dedicar un día de sus ingresos para las atenciones arriba señaladas, empezando por las barberías y peluquerías, que entregarán la recaudación íntegra que se haga en estos

establecimientos el viernes 15 de la presente semana, siguiendo a este gramo todos los demás en los días que se señalen.

Murcianos!

La recaudación que se efectúe el martes 19 en el Comercio en general se dedicará a atenciones de carácter social de la Provincia.

La recaudación que se efectúe el día 20 de los corrientes en la Industria, Hotelería, Cafetera y Bares se dedicará a atenciones de carácter social de la provincia.

¡Ayúdanos en esta obra!

MULTAS

Por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia y por infracciones en materia de Abastos y otros conceptos, se han impuesto las multas que a continuación se expresan a los individuos que igualmente se señalan, vecinos de esta capital y su término:

- José Pastor Navarro, 20 pesetas; Andrés Aragón García, 500; Mariano Guerrero Sánchez, 500; Antonio Salazar Ugarte, 250; Raimundo Frutos Morales, 75; José Sánchez López, 1.000; Antonio Castellanos Martínez, 25; Manuel Caparrós González, 50; Clemente Morollón Huertas, 250; Dolores Santiago Ajenja, 250; Juan Rodríguez Belmonte, 3.000.

REPARTO DE TABACO

El próximo día 17 se procederá en todos los estancos de esta ciudad a la distribución de tabaco.

1.º El reparto se efectuará desde las diez de la mañana hasta agotar la existencia de cada expendeduría.

2.º Las colas no podrán formarse antes de quince minutos de la hora señalada para el despacho, o sea a las 9'45.

3.º En dichas colas no podrán formar parte mujeres, niños ni militares.

BARDIEZ

a cargo de SALVADOR LÓPEZ. Carnes, mariscos frescos a diario, helados de todas clases. - Plaza del Corral de Balleza. Teléfono, 2348.

Consejo municipal

Bajo la presidencia del Alcalde camarada Bienvenido Santos, celebró ayer sesión ordinaria la comisión municipal permanente.

Lida y aprobada el acta de la sesión anterior se da conocimiento de un escrito de la Federación Provincial Socialista solicitando que el Ayuntamiento conceda la cantidad que estima oportuno para atender a los gastos que pueda proporcionar la recluta del voluntariado. Los Concejales dan un voto de confianza al Alcalde para que éste designe la cantidad que crea oportuna.

Después, se leen varios informes de Hacienda y Cultura Pública que son aprobados por unanimidad.

En los informes presentados sobre el

Labor pro heridos de guerra

El próximo sábado, día 18, a las diez de la noche, se celebrará en el Teatro Guerra, de Lorca, un grandioso acto a beneficio de los heridos de guerra y organizado por el Cuadro Artístico de la Casa provincial del Niño de Murcia.

¡Antifascistas! Acudid a esta gran fiesta teatral y contribuiréis a la ayuda del Hospital Militar de Lorca.

personal, se aprueba el de la suspensión de un guardia para formarle expediente por negligencia en el desempeño de su cargo.

Otros asuntos de trámite son aprobados, y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

CONSEJERIA DE PLAZAS Y MERCADERIAS

DOS

Hoy jueves, día 14, continuará el reparto de huevos racionados por establecimientos cuyo punto de venta será como de costumbre en la Avenida de José Alegría.

El reparto empezará a las cuatro de la tarde, terminando a las siete y media, los que no recojan su ración durante este tiempo que se señala no lo serán reservadas sus raciones.

VIDA POLITICA

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA

Se pone en conocimiento de todos los camaradas de las Juventudes Socialistas Unificadas que se encuentran en el batallón de retaguardia, que para el viernes, día 15 del actual, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en nuestra Casa de la Juventud una reunión para tratar asuntos de gran interés.

Dada la importancia de la misma os rogamos la mayor puntualidad.

Se pone en conocimiento de todos los camaradas, que el festival que habíamos de celebrar el día 14 en el Central Cinema queda aplazado para el sábado, día 18 del actual, a las diez y media de la noche.

Consejería Municipal de Abastos

Hoy, de doce a dos deberán pasar por el sitio de costumbre a recoger la orden de entrega de las alubias y lentejas que les ha correspondido a todos los Asilos y Sanatorios que tengan ficha en esta Consejería.

Para recoger estas órdenes de entrega será necesaria la presentación de un volante de la Consejería provincial de Abastos acreditando que no reúnan géneros de dicha Consejería provincial.

COMEDORES DE ASISTENCIA SOCIAL

Número premiado ayer:

31

CREMADINA POMARES

PARA HACER CREMA, NATILLAS Y FLANES. — PEDIRLA EN ULTRAMARINOS, 1,25 PESETAS PAQUETE

Joven militar

solicita pensión en casa particular tenga algún confort. Entregará víveres suficientes. Dirigirse: Presidente Junta Defensa Pasiva, Polo de Medina, n.º 3. Teléfono, 2865.

Compro aparatos de Radio en buen uso de todas las marcas. — Avisar indicando características y precio al almacén de maletas de la Alameda de Colón, 18, Murcia.

Conseguirá ventajas comprando su calzado en LA PILARICA PLAZA PUXMARINA, NUMERO 8 TELEFONO, 2400

UNDERWOOD

Plaza de Sardoy. — Teléfono 2602. Compramos máquinas de escribir, sumar y calcular de todas las marcas y modelos.

TEATRO CIRCO VILLAR

Hoy, de cuatro y media a doce, el formidable film hablado en español, QUIEN ME QUIERE A MI.

CENTRAL CINEMA

Hoy, de cuatro a diez y media, el grandioso film VIDA MIA. Mañana, UNA HORA CONTIGO.

CINEMA INIESTA

Hoy, de cuatro a doce, la gran producción hablada en español, BARRIOS BAJOS.

SALON SPORT VIDAL

Hoy, de cinco a doce, la soberbia producción hablada en español, LA DANZA DE LOS RICOS.

CINE POPULAR

El próximo domingo, de tres y media a diez, la gran producción hablada en español, ANA KARENINA.

Teatro Romea

Empresa: VICENTE MARTINEZ

Jueves, 14 de abril de 1938. — A las nueve y tres cuartos noche, DEBUT. Antonio Vives presenta el original espectáculo Radio Varietés, A L O . . .

Visite V. la Ferretería del Barrio

y encontrará los artículos que necesite en batería de cocina, herrajes para obras, artículos para caza y material eléctrico. — Teléfono 2708. — MURCIA.

Fidel Rodríguez Sánchez

ESPECIALIDADES TECNICAS

Calefacciones ♦♦ Saneamiento ♦♦ Fumistería Ventas e instalaciones garantizadas Proyectos y presupuestos gratis DESPACHO Y EXPOSICION: PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1 MURCIA — Teléfono, 1809

VISITE

EXPOSICION

CALZADOS MARTINEZ

RECIBIDAS LAS ULTIMAS NOVEDADES

PRECIO FIJO

FRENERIA, 30

Pepe el de los Muebles

EL MAS SURTIDO EN MUEBLES DE GRAN LUJO RUIPERES, DEL 1. AL 7 — BIQUELME, 10 — TELEFONO, 2620 Sucursal: Plaza de Santa Catalina, núm. 5 TELEFONO, 2510

Suscripción Pro NUESTRA LUCHA Importante nota del Gobierno Civil sobre abastecimientos

DETALLE DEL RESUMEN INSER- TADO EN NUESTRO NUMERO DE AYER

Recaudado por el Grupo Sindical Socialista de Comercio, Oficinas y Farmacia (1.ª relación):

Gustavo Giménez Carrizo, 5 pesetas; Pedro Gómez Medina, 5; Tomás Castellano Rodríguez, 5; José Ros Abril, 1; Joaquín Merodio Arjona, 1; Adolfo Jover Palacios, 2; Fernando Sánchez Bañada, 1; Gerónimo Pascual Raya, 2; Ramón Ramos García, 5; Manuel Gómez Hernández, 1; Angel Díaz Albaladejo, 2; Angel Montalbán Carrasco, 2; Manuel Paredes Navarro, 2; Fernando Pravia Ochoa, 2; Antonio Navarro Crespo, 5; Antonio Báez García, 2; Pedro Sánchez Guillén, 1; Juan Tortosa Martínez, 2; Jesús González Mendoza, 2; Vicente Ferrer del Alamo, 5; Mariano Ruiz Ardi, 2.50; Enrique Lapuente Soriano, 2; Andrés Brea Córcoles, 2; Rogelio Gómez Carbonell, 2; Joaquín Agulla Martínez, 2; Ricardo Ordaz Pérez, 2; José Plano Gato, 2; Manuel Iniesta, 3; José Pinar Cutilas, 5; Angel Iniesta Martínez, 2; Esteban Pérez Sánchez, 3; Eliseo Oller Oller, 1.50; José Molina Pacheco, 1.

Total: 88 pesetas.

Continuación de lo recaudado en la suscripción extraordinaria para el abono de la multa que nos fué impuesta:

Signa anterior: 335 pesetas.

Benito Carrón, 10 pesetas; Salvador Pinares, 5; José Guzmán, 5; Ramón María, 5; Francisco Ruiz Ruiz, 10; Joaquín Ruiz Aragón, 5; Pilar Lozano, 10; Francisco Arija, 10; un sugetista republicano, 10; un suscriptor, 5; José Antonio Noguera Gil, 25; Gabriel Córcoles Rigal, 25; José Hernández Garro, 25; Esteban López, 10; Antonio Ramón Serrano, 5; Federación de Trabajadores de la Tierra

(U. G. T. - P. S. O.), de Lorca, 100; José García de las Bayonas Martínez, 5; Pedro Llamas Alonso, 5; Miguel Lora López, 5; Agrupación Socialista de Ulea, 100; José Gutiérrez Alvarez, 25; Serafín Murcia Marco, 10; José Murcia Marco, 5; un simpatizante, 500; Bernardino Giménez, 100; Juan Pacheco, 100; Emilio García, 25; Amado Pérez, 25; Luis Yello, 25; Luis García Gambit, 25; Melchor Guerrero, 25; Manuel Iniesta, 25; Juan Lázaro López, 25; Ignacio Murcia, 25; Emilio Iniesta, 25; Antonio Abellán, 12.50; Trini Guíjarro, 12.50; José Pérez Blesa, 12.50; Julio Martínez, 12.50; Roberto Gómez, 12.50; Antonio Boadit, 12.50; Pedro Fuentes, 12.50; Genaro Arguil, 12.50; Luis Torrano, 12.50; José Martínez, 12.50; Joaquín Ramos, 12.50; Enrique Pérez, 12.50; Miguel Hernández, 12.50; Antonio Carrasco Gil, 12.50; Joaquín Carrasco, 12.50; David Gómez, 12.50; Francisco Avilés, 10; Fernando Monerri, 10; Joaquín Pérez, 10; Antonio Zapata, 10; Francisco Fortes, 10; Fernando S. Bañada, 10; Juan Ruiz Pérez, 5; David Gómez Carrasco, 5; Juan Antonio Beltrán, 5; Benigno Gómez, 5; Alfonso Gil, 5; A. Carrillo González, 5; Félix Caballero, 5; Jesús Balandrocle, 5; Antonio Carrillo, 5; José González, 4; Joaquín Martínez, 2.50; Rodrigo Farfá Abenza, 2.50; José Gil Artero, 10; un simpatizante, 25; Nicolás Baños, 25; un afiliado, 25; José Nieto, 10; Antonio Cano Nieto, 10; Juan Córdoba, 2.50; Matías Ortuño Lorenzo, 2; Pedro Herrera, 5; Juan Prieto Oliva, 10; Luis Ubeda, 10; Angel Montalbán, 10; José Ramón Martínez, 5; Gustavo Giménez, 25; Antonio Hurtado Pérez, 5; José Marín Agulla, 5; Trabajadores de la Tierra (U. G. T.), 50; Trabajadores de la Tierra, de La Aparecida (Cartagena), 5.

Suma y sigue: 2.258 pesetas.

Con el fin de poder coordinar acciones aisladas de diferentes Intendencias militares y civiles, procurando encontrar en esta uniformidad un abastecimiento más seguro para la población civil y militar de Murcia y su provincia, el señor gobernador civil reunió en su despacho el día 11 a las representaciones siguientes: Consejeros provincial y municipal de Abastos, jefe de Intendencia de Asalto, jefe de Intendencia de Carabineros, jefe de Intendencia militar comarcal, jefe de Intendencia de Aviación, jefe de Intendencia de la Base Naval de Cartagena, jefe del servicio Agronómico; teniendo con todos ellos un largo cambio de impresiones que continuó en la tarde de ayer, día 13, habiendo llegado a las siguientes conclusiones:

PRIMERA.—Con todas las Intendencias y Delegaciones de Abastos se formará un grupo que designará unos comisionados para que hagan las compras en conjunto, respetando los precios de tasa establecidos por la Dirección general de Abastos.

SEGUNDA.—Los comisionados o encargados de realizar las compras deberán estar provistos de una autorización de la Comisión antes mencionada, que no tendrá ninguna validez si no va refrendada por el visto bueno del gobernador civil de la provincia.

TERCERA.—La Base Naval de Cartagena está autorizada para hacer compras dentro de su radio de acción sin necesidad del visto bueno del gobernador civil de la provincia, pero será condición indispensable que las compras realizadas, aun dentro de la Base Naval, se hagan en todo caso respetando las tasas de la Dirección General de Abastos. Cuando la Base Naval necesite adquirir artículos de consumo en la provincia de Murcia, o sea fuera de su propia base, tendrá que hacerlo previo el visto bueno del gobernador civil, consignando en la autorización la cantidad del género y el punto donde se debe adquirir.

CUARTO.—Las Consejerías Provincial y Municipal, Intendencia Militar, Asalto, Carabineros y Fuerzas del Aire establecerán la debida vigilancia que impida la salida de la provincia de todo género que no lleve su guía correspondiente, a la vez que evitarán la compra de géneros a quienes no lleven la autorización con el visto bueno del gobernador civil. Igualmente procederán a la detención de quienes compren y vendan a mayor precio del fijado en las tasas.

QUINTO.—A partir del día quince del actual toda autorización de compra de géneros, sea del organismo que fuere, que no lleve el visto bueno del gobernador civil no tendrá ninguna validez. El gobernador civil recomendará a todos los alcaldes de la provincia que tomen buena nota de los acuerdos arriba consignados y que en ningún caso dejen salir de su demarcación ningún género, sea para el organismo que sea, que no lleve el requisito indispensable del visto bueno y sello de este Gobierno Civil.

14 de Abril de 1938

AYUDA A LOS COMBATIENTES Y EVACUADOS DEL ESTE

Esta fecha es doblemente simbólica en estos momentos cuando los traidores a nuestra Patria e invasores, italianos y alemanes, concentran todo su odio y ferocidad contra la República, que ellos quisieran transformar en una colonia de esclavos.

El Socorro Rojo de España dedica este día memorable a postular para recabar fondos con que prestar tan obligada como señalada ayuda a nuestros heroicos combatientes y evacuados del frente del Este.

Murcia entera debe contribuir con sus donativos al Socorro Rojo de España, y especialmente debe acoger con todo cariño a las muchachas que en este día salen a postular, ya que de la generosa aportación de todos, en una u otra forma, depende la cuantía de la ayuda que hemos de prestar a los combatientes y evacuados del Este.

¡Viva la solidaridad de los murcianos!
¡Viva nuestro glorioso Ejército!
¡Por los evacuados del Este!

Comité Provincial del Socorro Rojo de España.

El Jefe del Gobierno y nuestra Aviación

El Excmo. Presidente de ministros, don Juan Negrín, ha enviado un comunicado al comisario de las Fuerzas Aéreas, Antonio Cañizares, y que nosotros nos honramos publicándolo en nuestras columnas. El comunicado dice lo siguiente:

Barcelona, 1 de abril de 1938.—Señor don Antonio Cañizares.—Comisario político de las Fuerzas Aéreas.—Distinguido amigo: He recibido su carta del 23 del corriente donde me expresa la fidelidad de las Fuerzas Aéreas al Gobierno de la República.

Este documento lo considero innecesario, ya que la aviación suele acrisolar su lealtad con actos heroicos que reducen el valor de otras pruebas, pero no por eso lo agradezco menos. El Gobierno está seguro de las Fuerzas Aéreas, cuyo ejemplo solo puede rendir, a despecho de los instantes adversos, una confianza ilimitada en la victoria. A su vez las Fuerzas Aéreas deben obligar a certidumbre de que el Gobierno es incapaz de corresponder al tributo de los héroes con la menor vacilación en la altísima tarea

de organizar la resistencia y la lucha contra los invasores.

Lo ruego, señor comisario, que al trasladar a las Fuerzas Aéreas la gratitud del Gobierno por sus votos, insista en la mía personal.

Suyo atento amigo, Juan Negrín."

Tribunal Permanente de Justicia Militar

En el aerodromo Burgueto, de Los Alcázares, se reunió últimamente, en vista pública, el Tribunal permanente de Justicia Militar de la demarcación Levante-Sur, que reside en Murcia, para fallar en procedimiento sumarisimo la causa seguida contra el teniente de Aviación don Ramón Sales Reguera.

La vista, que se celebró en un amplio salón de dicha Base, y con asistencia de casi todo el personal militar, había despertado gran interés. El fiscal jurídico militar de la demarcación consideró que el teniente Sales había cometido un delito de desobediencia. Esta tesis fué combatida en brillante informe por la defensa, que ostentaba el prestigioso mayor de la misma Armada don Entero Cabanero. El Tribunal dictó sentencia que no se hará pública hasta su aprobación por las autoridades militares, así como en las que renegó en la vista celebrada ayer tarde en el cuartel de Artillería de esta base, en la que se acusaba al soldado del Batallón de Retaguardia número 11, del destacamento de Torre de Guil, José Martínez, por desertión, ya que faltó a tres listas consecutivas de ordenanza y que fué defendido por el alférez de Artillería y letrado don José Lacárcel Hernández.

En la segunda vista, celebrada en el mismo local, se acusaba a Benito Martínez López, también de un delito de desertión, ya que cuando se movilizó su quinta, en vez de incorporarse al cuartel a que iba destinado, se guare-

ció en la Sierra del Mosquito, término municipal de Caravaca, hasta que fué detenido por la fuerza pública en unas batidas que se dieron por aquellas sierras, y fué defendido por el letrado don José García Hernández, quien se adhirió a la proposición del Ministerio público, que pidió que, por haber informado los peritos médicos, que reconocieron al encartado, en el sentido de poder ser un enfermo mental, se suspendiera el procedimiento sumarisimo y que se continuase en ordinario.

A ambas vistas asistió numeroso público.

El Tribunal estaba compuesto por los señores siguientes: Auditor presidente, don Amaro Pastor Santamaría; vocal militar, don Francisco Hidalgo Ros; vocal comisario, don Lorenzo Méndez Acevedo; fiscal jurídico militar, don Carlos García Alvaraz; secretario militar instructor, don José Luis Méndez Martínez-Crespo.

VISADO POR LA CENSURA

Comité Provincial de Mujeres contra la guerra y el fascismo

Habiendo abierto este Comité una suscripción para poder mandar a los combatientes un convoy, a base de licores, alimentos y tabaco, han sido muchos los donativos recibidos, tanto particulares como de índole colectiva.

A todos ellos queremos que lleguen nuestros más cordiales saludos antifascistas, sobre todo al mandado por el pueblo de Los Alcázares, que asciende a 3.000 pesetas en metálico y gran cantidad de vinos y licores de clases variadas.

Lo que ponemos en conocimiento del pueblo trabajador para que sepa que la mujer moderna, revolucionaria cien por cien, trabaja sin descanso por que los que están en el frente amortigüen sus pesares.

FESTIVAL INFANTIL

11 DE ABRIL DE 1938

CONMEMORACION DEL VII ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Organizado por el Comité del Campo de Luchas de Murcia, hoy a las diez de la mañana, en el teatro Gran Villar, se celebrará un magnífico festival dedicado a los niños del "Campo del general Luchas" al que podrán acudir, además, todos los niños murcianos acompañados de sus familiares.

La entrada al cine será gratuita.

Se proyectarán las siguientes películas:

"La silla de montar", Deportiva; "El rival de Vulcano", Popeye; "El terror de la montaña", Caballista.

Para ocupar las plateas será indispensable presentar la correspondiente invitación.

¿Queréis trabajar?

La Unión de Muchachas invita a todas las jóvenes murcianas a incorporarse a los lugares de trabajo.

¡Hay que ocupar los puestos vacantes dejados por la movilización de quintas!

Inscribíos en la Bolsa de trabajo de Unión de Muchachas. (Casino).

VIDA SINDICAL

FEDERACION PROVINCIAL DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA (U. G. T.)

Se pone en conocimiento de todos los compañeros de Madrid que perciben sus haberes por la F. E. T. E. que pueden pasar a hacerlos efectivos los días laborables, de doce a una y de cinco a siete, por las oficinas de la misma.

Francia bajo el Gobierno de Daladier

Las Cámaras aprueban casi por unanimidad los proyectos financieros

PAUL BONCOUR PIDE EL REINGRESO EN EL PARTIDO SOCIALISTA FRANCÉS

París, 13.—En la Cámara se ha sabido que el señor Paul Boncour, presidente del grupo de Unión Socialista Republicana, ha solicitado la admisión en el Partido Socialista, del cual procede.

El señor Boncour ha dado cuenta de su decisión a varios de sus compañeros, justificándola con el hecho de la discrepancia existente entre la política extranjera defendida por la mayoría de la Unión Socialista y su criterio personal.

LA POLÍTICA FINANCIERA DEL GOBIERNO DALADIER

París, 13.—Hasta cerca de las doce de la noche estuvo reunida la Comisión de Hacienda, a la que el señor Marchandieu dió cuenta de sus proyectos, aclarando que no pensaba utilizar la concesión de poderes ni para el control de los cambios ni para el impuesto sobre el capital. Añadió que no era partidario de ninguna ley respecto a la venta y suspensión de amortizaciones.

Después de escuchar al ministro, la Comisión aprobó una enmienda que establece un paralelismo entre la duración de los plenos poderes y el período de sesiones ordinarias, que no puede terminar antes del 12 de junio, y limita los poderes hasta el 31 de dicho mes.

Continúa la discusión y, por fin, la Comisión aprobó el proyecto por unanimidad de votantes. Estos votos fueron de los comunistas, socialistas y radicales socialistas, pues los representantes de las minorías de oposición se abstuvieron.

Inmediatamente comenzó la sesión de la Cámara y el Gobierno pidió la discusión inmediata del proyecto sobre concesión de plenos poderes en materia financiera.

El señor Flandin anunció que votaría el proyecto.

El comunista Gresa hizo igual declaración, aunque se lamentó de que no se haya realizado el programa financiero del Frente Popular.

El socialista, compañero Bouin, condenó la intransigencia senatorial y pidió al Gobierno algunas garantías, sobre todo contra el alza del costo de la vida.

Terminó la discusión general y el ministro de Hacienda pronunció un discurso de defensa del único artículo del proyecto.

A continuación, la Cámara, a petición del Gobierno, rechazó, por 428 votos contra 107, una proposición del diputado reaccionario Marin, y seguidamente se aprobó al artículo único, por 514 votos contra 8.

El jefe del Gobierno agradeció su actitud a los representantes de la Cámara que le habían ayudado, levantándose la sesión a las dos y media de la madrugada y convocándose la próxima para esta tarde.

LA JUSTICIA POPULAR

Valencia, 13.—El Tribunal Popular número 1 ha condenado a la pena de muerte a Bartolomé Asensi Carrión por asesinato de Enrique Albert Escribá. Su cómplice, Salvador Bercher, ha sido condenado a 20 años.

Madrid, 13.—El Tribunal Especial de guardia número 2 ha condenado a 20 años de internamiento en campos de trabajo a Dámaso Gómez Rosa por derrotismo.

LA PRENSA DE FRANCIA COMENTA LA POLÍTICA EXTERIOR DE ITALIA

París, 13.—Comentando la situación en la Europa Meridional, "L'Epoque" habla de un viaje del príncipe de Piemonte al Alto Adigio, señalando que Italia toma precauciones para el porvenir ya que "los hombres olvidan a veces sus promesas más solemnes, que los dictadores pasan, pero la geografía perdura. Una frontera no se discute, se defiende."

"Le Populaire" comenta las relaciones entre Londres y Roma sobre los dos problemas de Abisinia y España, y dice que ambos quedan resueltos en sentido favorable a las exigencias fascistas y sin contrapartida alguna.

LA COMISIÓN SENATORIAL Y EL SENADO APRUEBAN CASI UNANIMEMENTE LOS PROYECTOS FINANCIEROS

París, 13.—La Comisión senatorial de Hacienda ha aprobado por unanimidad, con sólo una abstención y sin hacerle objeto de ninguna clase de modificaciones, los proyectos concediendo plenos poderes financieros al Gobierno.

Por su parte, el Senado ha aprobado por 288 votos, contra uno, el proyecto de ley sobre los plenos poderes financieros.

El señor Daladier comunicó que la Comisión de Hacienda trabaja activamente en la confección del Estatuto del Trabajo, que se someterá a votación por el procedimiento de costumbre.

Solicitó del Senado una expresión de confianza, aparte de por lo que significa en cuanto a la unidad interna del país, por las repercusiones que el hecho ha de tener más allá de las fronteras.

VIOLETTE SIGUE EL CAMINO DE PAUL BONCOUR

París, 13.—Se ha hecho pública la decisión de Paul Boncour de solicitar su ingreso en el Partido Socialista, y asimismo la de M. Violette, vicepresidente del grupo de Unión Socialista Republicana, que también ha pedido la baja en este organismo.

EL CONFLICTO METALÚRGICO, A PUNTO DE SOLUCIONARSE

París, 13.—El conflicto metalúrgico, según comunica la primera hora de la tarde la prefectura de Policía, está en vías de arreglo, habiendo reanudado el trabajo los obreros de las fábricas nacionalizadas de Aviación, Farman y Nieuport.

Hoy terminará, asimismo, el paro en la fábrica Bierioti.

La labor conjunta de la U. G. T. y C. N. T. de Madrid

Madrid, 13.—La Comisión Ejecutiva de la Casa del Pueblo y la Federación Local de Sindicatos de la C. N. T. han hecho pública una nota, en la que, entre otras cosas, se dice que, ante la situación por que atraviesa nuestro país, y con la aceptación del programa de acción común de las dos sindicales, hacen público su decisión y su fe inquebrantable en los destinos de la España republicana y del proletariado, y su adhesión al Gobierno de guerra.

A continuación publican unas conclusiones, en las que se acuerda mantener los acuerdos de considerar movilizadas a todos los hombres comprendidos en las edades de 17 a 45 años.

Las sindicales vigilarán el cumplimiento de la incorporación a filas de sus afiliados, vigilarán también su acción sindical y el

funcionamiento de las industrias para reducir aquellas que no realicen una misión importante, así como intensificar la producción.

Los libertarios, de acuerdo

Valencia, 13.—Se reunió el Comité Regional de Agrupaciones Anarquistas de Levante, acordando el ingreso del Partido Sindicalista en el Frente Popular Antifascista.

ZAPATERO A TU... PRESIDIO

Valencia, 13.—El Juzgado oficial de guardia ha condenado al zapatero José Palau, que pretendió vender unos zapatos por 475 pesetas, a seis años de internamiento en campos de trabajo y 25.000 pesetas de multa.



Nuestra Lucha

Delincuentes de alta traición

El pueblo quiere, compenetrándose con el espíritu inflexible del sentido que el Gobierno ha dado a su política interior, que se depure a la retaguardia leal de enemigos francos o emboscados.

En medio de su inadmisibile naturaleza, cabría reconocer virtudes de convicción ideal a quienes, desde nuestra zona, desde la zona auténticamente nacional, desvelan sus instintos por prestar un servicio a los rebeldes. Pero ha pasado el tiempo de lo que se dió en llamar, sin duda por eufemismo de tipo británico, lucha ideológica entre los españoles, y ya se admite, como un hecho incuestionable que ni el mismo mister Eden se atrevió a silenciar, la vergonzosa incursión de italianos y alemanes sobre nuestro suelo. En estas circunstancias, aquellos que, descarada o encubiertamente, sirven o tratan de servir los designios de Franco, ya no son simples delincuentes políticos, sino unos vulgares delincuentes de alta traición a los intereses del país, unos vulgares malhechores al servicio del espionaje de potencias enemigas, unos seres merecedores del desprecio, no sólo de los estrictamente antifascistas, sino de todos los que honradamente se sienten españoles.

El patriótico quehacer de limpiar la verdadera "zona liberada" de esta especie vil y abyecta debe constituir —sabemos que constituye y que constituirá a medida que avanza el tiempo— la preferente obsesión de los organismos especialmente comisionados para dicho fin. Pero la tarea es harto dificultosa si tenemos en cuenta una cuestión de matices: la clasificación de los presuntos delincuentes.

Se ha repetido hasta la saciedad la existencia de buena muchedumbre de ciudadanos que, por su actuación personal, su pensamiento político y religioso, sus mismas condiciones psicológicas, no pueden en modo alguno significar espe-

cle peligrosa para el régimen republicano ni para los intereses que nuestro Ejército defiende en las trincheras. Su matiz relativamente "derechista", su peculiar ideología católica, su concepto moral de la vida y de las costumbres, han servido para presentarles ante muchos indudables antifascistas como enemigos de la causa española.

He aquí un error en que se cayó y recayó con frecuencia "los primeros días", y cuya repetición debe resueltamente evitarse. Considérese el desacuerdo que supondría el hecho de practicar detenciones sin ton ni son de esa clase de "enemigos", para que después, sustanciados los procesos, se les pusiera en libertad a los treinta o noventa días, con un "perdone usted" que siempre ha de ser mortificante.

No. La depuración debe proseguirse, debe acentuarse, pero en el equilibrio de la inteligencia y la comprensión. "Aplicar la ley con dureza, pero no con saña", como decía hace poco nuestro compañero González Peña. Contra el delincuente, contra el espía, contra el sabotador, contra el fascista, mano de hierro implacable, sin escatimar la calidad y cuantía de la pena. La guerra nos sitúa ante el trance de proceder así, y su misma gravedad nos exige una valoración de alta responsabilidad. No concebimos hoy día más que una clase de delincuentes: los enemigos de la Patria y de la República, los enemigos en suma, del pueblo español. Por eso, la misma severidad en que nuestros procedimientos de justicia han de desembocar, nos plantea el deber de ser justos y comprensivos. Depuración a toda costa, pero con inteligencia y capacidad de lo que se realiza. Sobre todo, con sentido común.

El Gobierno de Méjico contesta a Inglaterra a propósito de las incautaciones petrolíferas

Méjico, 13.—El ministro de Relaciones Exteriores ha entregado al ministro inglés en esta capital la respuesta del Gobierno de Méjico a la protesta británica contra la incautación de las compañías petrolíferas.

EL DELIRIO DE MATAR

Amsterdam, 13.—Un campesino ha asesinado a su madre, a su padre, una hermana, un cuñado y un sobrino, prendiendo fuego a su casa acto seguido y suicidándose después.

Los ingleses esperan sacar tajada de su tratado con Italia

Londres, 13.—Los periódicos de la mañana dedican amplios comentarios a las negociaciones anglo-italianas.

La mayor parte de ellos suponen que habrá importantes rectificaciones de frontera entre Abisinia y Sudán, que consagrarán la cesión a la Gran Bretaña del territorio vecino al lago de Tsana, con lo cual quedaría garantido el caudal de las aguas del Nilo.

LA OPINION INGLESA Y EL GOBIERNO DALADIER

Londres, 13.—La Prensa de la mañana muestra su satisfacción por la victoria del Gobierno Daladier al presentarse a la Cámara, y hace votos por que el reajuste de la situación interior de Francia contribuya a la afirmación de las relaciones franco-inglesas.